Resolución de 24 de noviembre de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por el que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas por el turno de promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior de Laboratorio 2026, Grupo C, Subgrupo C1, del Servicio Madrileño de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en la base 9.4. de la Resolución de 29 de junio de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, (BOCM nº 162, de 09 de julio) por la que se convocan pruebas selectivas por el turno de promoción interna para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior de Laboratorio 2026, Grupo C, Subgrupo C1, del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

RESUELVE

Primero

Aprobar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las citadas pruebas selectivas, que serán publicadas en la página web: https://www.comunidad.madrid/salud/seleccion-personal-estatutario-servicio-madrileno-salud y en la Sede Electrónica de Madrid https://sede.comunidad.madrid/.

Segundo

Publicar, como Anexos a esta Resolución, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas con indicación de las causas de exclusión.

Según lo establecido en la base 9.6. el hecho de figurar en la relación de admitidos no supone que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en el procedimiento que se convoque al amparo de estas bases.

Tercero

Se determinan las siguientes causas de exclusión:

E. No acredita pago de tasas/pago de tasas insuficiente.
F. No acredita requisitos para participar por el turno de promoción interna.
Q. No haber presentado la solicitud de forma telemática.
T. No poseer la titulación requerida en la convocatoria.

Cuarto:

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación la web madrid.org, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, a través del Registro Electrónico, siguiendo el enlace https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad, según lo previsto en la Base 9.5. de la Resolución de 29 de junio de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convocan pruebas selectivas por el turno de promoción interna para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Superior de Laboratorio, Grupo C, Subgrupo C1, del Servicio Madrileño de Salud.

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILOA MIGUEL
Fecha: 2026.11.25 14:11

**Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable*

EL DIRECTOR GENEREAL DE RECURSOS HUMANOS Y
RELACIONES LABORALES